

File → 18413
fecsa

Quito, 20 de Diciembre de 1.977.
N/C 0487/77.

Señor Doctor
CESAR MOYA JIMENEZ
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente de la firma "FECSA S. A.", cuyo capital fue castigado y aumentado el 19 de Julio de 1.977 y aprobado por la Superintendencia de Compañías, según resolución N° 6693 del 15 de Septiembre de 1.977, me cumple comunicarle lo siguiente:

La señora María Teresa de Dávalos, del capital suscrito de S/ 1'516.000,00 cedió a la firma Siderúrgica Ecuatoriana S. A. el valor de S/ 500.000,00.

Esta transferencia fue aceptada por la Junta Directiva en sesión realizada el día de ayer Lunes 19 de Diciembre de 1.977; pasando Siderúrgica Ecuatoriana S. A. a ser Accionista de "FECSA S. A." con el capital anotado.

Siderúrgica Ecuatoriana S. A. canceló esta suscripción de capital de S/ 500.000,00 con cheque N° 100306, a cargo del Banco de los Andes.

Sin otros particulares por el momento me suscribo,

Muy atentamente,
"FECSA S. A."
[Firma]
OLÍMPIA LANDETA S.
GERENTE

OLS/ru.-

FECSA, S. A.

CAPITAL PAGADO: S/ 2.500.000,00

PLANTA INDUSTRIAL - AV. EL INCA (JUNTO AL LE' TOUCAN)

248955
TELÉFONO: 240-229-APARTADO 4561-A-CABLES: FECSA

QUITO - ECUADOR